Proyecto de pazificaz.on hecho por el Rey de Inglaterra y los estados de Olanda.

Que con el consentim.to del Rey Xpmo el Rey Estanislao, dispondra un acto dirigido ala Polonia, en que declare, que sintiendo, en su edad avanzada el [illegible] so y tranquilidad dela vida priva[illegible] a todo loque el mundo tiene [illegible] brillante, despues de haver [illegible] aloque en qualidad de Rey [illegible] asimismo se desea y a [illegible] tos, el, renunciara libre y voluntaria m.te la Corona [illegible] y declara [illegible] a sus [illegible] do [illegible]

que le tienen hecho ó deuieron hazer con
asu lex.mo Rey, en la firme Comfianza
en que esta toda la Europa, y sobre todo
que el Rey xpmo. de quien tiene el ho
nor, de ser su Yerno, aprouara esta ge
nerosidad que visiblem.te se dixisse, aca
mar las turbaziones de Polonia, y Re
nir la paz, entre las potencias que actu
almente estan en Guerra lo que se ef
etuara con las Restricciones sig.tes

1o. Que el Rey estanislao conseruara los
titulos de Rey de polonia y Granduque
de [illegible] con los honores y prerr
gatiuas que estan unidos a estos au
gustos [illegible] su Calidad, los que
[illegible] queza pais e
[illegible]

enquentre en todos una azeptaz.on fa-
uorable y que la Respuesta de las po-
tencias a quien se representa sea desup-
te tan pronta tan clara y tan positi-
ua como la circunstancia del Esp.o
pide y que autorize a S. M. B. y su
A. S. hazer una nueba demonstrazion
azia la paz General en la qual que[illegible]
todas las diferencias aplana[illegible]
nalmente ajustadas = mas que [illegible]
esto no se consiga S. M. B. y [illegible]
dran a lo menos el consue[illegible]
el Esp.o benidero servir [illegible]
un Monumen[illegible]
le procurar lo [illegible] Europa, y que [illegible]
que la Nue[illegible]
a tod[illegible]

nada es mas Capaz del boto de todo el mun
do para detener la pacificaz.on que el ha
zer nazer nuebos obstaculos ni mas
opuesto al fin de S. M. B. y S. A. R. en la
propuesta de este proyecto de acomo
dam.to a las partes beligerantes, que la
Continuaz.on de las hostilidades; y por
estas Consideraziones ellas y todas per
sablem.te se han juzgado obligadas a
poner ante todas cosas a las partes
beligerantes, un armisticio, por todo el
tpo de la negoziaz.on q se les pide con tod
a Recomendaz.on de que ellas Capazes
de Consentir cada una por su parte su
[illegible] pues la prima vera
y por consiguiente [illegible] la estaz.on de poner
[illegible] toda prusa [illegible]
[illegible]

2º. Que tendra el libre goze de sus bienes
y de los de la Reyna su esposa.

3º. Que abra una amnistia para todo lo
pasado, en orden a los disturbios pres.tes
de Polonia, para todas las personas de qual
quiera calidad orden y condizion que [illegible]
y asimismo todas las provincias y ciu[illegible]
des en particular la de Dantzic [illegible]
el Rey estanislao tubo su retirada [illegible]
pues de su eleccion seran resta[illegible]
das y mantenidas, en el mismo [illegible]
en que se hallavan antes de [illegible]
ziones presentes en o[illegible]
bertades, privilegios [illegible]
des, y que yn[illegible]
abdica[illegible]
en [illegible]

yquatm.te el Resto dela tasa queseletiene ym
puesta porlos sasones leseza perdonada.

Seza Reputada pornula dha abdicaz.on
ycomosino hubiesesido hecha, silas tr
pas Rusianas nose Retiraxen dela Po
lonia ydel Granducado de Lituania i
mediatam.te despues dela publicaz.on d
los dhos actos de abdicaz.on

Despues el Rey estanislao, lonoti
cia atodos los Prinzipes aquien an
do noticia desu eleccion, y tanto el em
perador como S. M. B. y sus A. P. en su
Respuestas alas Cartas deeste abiso l
Reconocieron por Rey de Polonia comp
[illegible] de Renunciaz.on ala Coron
y se [illegible] as otras potencia
[illegible] afin dequeel

Esperando que las turbaziones de Polo
nia son el prinzipal origen dela pres.te
guerra todas las potencias deligeran
tes para contribuir otrotanto que lo
que de ella depende ala dha pazificaz.n
seran garantes y del mismo modo,
plearan los buenos ofizios con la em
peratriz dela Rusia paraque de
parte ella haga lo mismo y R[illegible]
di la D.n alguna despues dela x[illegible]
del Rey Estanislao sus tropas [illegible]
Polonia todo afin de que los [illegible]
gozen tranquilam.te [illegible]
delas libertades [illegible]
sus constitu[illegible]
libre [illegible]
[illegible]

Sus dios sobre la toscana y los ducados
de Parma y Plasencia para ser poseidos
por el emperador en plena propiedad
ala exempcion, no obstante dela Ciudad
de Liorna laqual por la libertad del co-
mercio sera una Ciudad y puerto li-
bre e independiente detodo otro sobe-
rano quede sus propios Magistrados
y para aquel Respecto el Ynfante Dn.
Carlos se empeñara en qualidad de
Rey de Napoles y Sicilia que el Comer-
cio de los Vasallos de S. M. B. y de sus
[illegible] alli ynmediatam.te Esta
[illegible] mantenido sobre el pie q.
oestaua [illegible] Carlos Segundo
Rey de [illegible] sa memoria
y [illegible] no podr
[illegible]

mar las Rentas pendiente la vida del
gran Duque, y que entretanto el Yn
fante Dn. Carlos gozara delos Reynos
de Napoles y Sicilia se combendra
en una negociacion de un desempeño
en dinero a fauor del emperador, du
rante la vida del Gran duque.

Como la conservacion del equilibrio
delas potencias deque depende el [illegible]
dela Europa pide absolutamente [illegible]
visibilidad delos estados dela [illegible]
de Austria la francia mobida [illegible]
mo deseo que el emperador de [illegible]
ala Europa una paz esta [illegible]
sera Garante dela [illegible]
sion del año de 1713 [illegible]
que otras [illegible]
do, y [illegible]

Emperador actualm.te posee, y delos que
poseera conforme al plan de pacifica
zion sin comprehender aquellos, sobre
los quales el o su Casa pueden formar su
pretensiones, o que el o sus subzesores
pueden adquirir por su Cesion casam
o de otro modo.

Mediante que la España ha sido
ya garante de la dha Pragmatica Sa
cion, no hara dificultad de Renouar
en esta ocasion su garantia; y se deue
esperar que el Rey de Cerdeña no hara
otra cosa que seguir el exemplo de su
aliado.

[illegible] de ningun m
[illegible] plan